



Comun. el 19.

En 2.^o de Mayo ult.^o
oficié a V. reclamándole
el 2.^o trimestre de la can-
tidad consignada en este
cans para recorte de nuevos
probes; y como hasta ahora
no se ha hecho efectiva
dicha cantidad, y los pagos
carecen del premio suspen-
to por falta de fondos,
no puedo menos que recor-
darlo a V. manifestándole
que si dentro de tercero
día no se halla en mi
poder el dho 2.^o trimestre
me verá en la posición
de cesar el recorte y

Dice cuenta al Sr.
Gobernador de la Nueva
para la determinacion que
otorgare.

Si viera V. condescenderme
en seguida para salvar mi
responsabilidad

Dice que a V. m. d. s.
Castellon 14 Abril 1860.

Ante Sancho

Don Alcala Comt^e de Villafames

